

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIONFRANQUEO
CONCERTADO

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

EN LA CAPITAL:

Trimestre, 17 pesetas; semestre, 28; año, 50

FUERA DE LA CAPITAL:

Trimestre, 25 pesetas; semestre, 35; año, 60

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 1'25 pesetas línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

todos los días no festivos

ADMINISTRACION:

Diputación Provincial

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Ayuntamientos

CUBILLEJO DE LA SIERRA

Por acuerdo de esta Corporación, el día 5 del próximo Octubre y horas de nueve a doce, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia efectiva o delegada, la subasta de leñas y pastos de los montes de estos propios, números 129 y 130 del Catálogo, para el año forestal de 1942-43, por el tipo de tasación de 800, 2.400 y 600 pesetas, respectivamente, más los presupuestos de gastos.

Cubillejo de la Sierra 19 de Septiembre de 1942.—
El Alcalde, Evaristo Fernández. 1813

(Derechos de inserción, 13'75 ptas.)

CUBILLEJO DEL SITIO

Por acuerdo de esta Corporación, el día 6 del próximo Octubre y horas de nueve a doce, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia efectiva o delegada, la subasta de leñas y pastos, de los montes de estos propios, números 131 y 132 del Catálogo, para el año forestal de 1942-43, por el tipo de tasación de 3.200, 2.970 y 300 pesetas, respectivamente, más los presupuestos de gastos.

Cubillejo del Sitio 19 de Septiembre de 1942.—El
Alcalde, Juan José Heredia. 1812

(Derechos de inserción, 13'75 ptas.)

RUEDA DE LA SIERRA

Previo acuerdo de este Ayuntamiento, el día 4 de Octubre del año actual, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, la subasta de aprovechamiento de pastos de los montes denominados «Dehesa Santa Cecilia», número 188 y «Entredicho», número 188 A del Catálogo, para el año forestal de 1942-43:

A las diez horas, para 300 cabezas de ganado

lanar y 100 de cabrío, bajo el tipo de tasación de 1.000 pesetas, en la «Dehesa Santa Cecilia», y 150 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo de tasación de 300 pesetas en el «Entredicho».

Si la referida subasta quedase desierta por falta de licitadores, se celebrará la segunda el día 11 del actual, a la misma hora.

Los presupuestos de gastos de todas ellas serán de cuenta del postor que le sea adjudicada la misma.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables a disposición de aquellas personas que crean conveniente examinarlo.

Rueda de la Sierra 16 de Septiembre de 1942.—El
Alcalde, Epifanio García. 1811

(Derechos de inserción, 30 ptas.)

EL CARDOSO

Se hallan paralizadas en Arcas del Pósito de este Municipio, la cantidad de 2.763'30 pesetas, lo que se hace público para que los agricultores de esta localidad que deseen obtener préstamos del mismo, lo soliciten de esta Alcaldía o del Servicio Nacional de Pósitos (Ministerio de Agricultura) durante el mes de Octubre próximo venidero.

El Cardoso 28 de Septiembre de 1942.—El Alcalde,
Francisco Gutiérrez. 1799

SUBASTA

de la casa número 6, de la calle de la Iglesia, del pueblo de Lupiana, que se celebrará el día 13 de Octubre próximo, a las doce de su mañana, en la Notaría de don Victoriano de la Calle y Silos, de esta Ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones que podrá examinarse todos los días laborables, de doce a una de la tarde.

Guadalajara, 30 de Septiembre de 1942. 6—2

JEFATURA DEL SERVICIO PISCICOLA DE GUADALAJARA

RELACION de las licencias de pesca expedidas por esta Jefatura durante el tercer trimestre de 1942

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	RESIDENCIA	Clase de licencia	Cuantía de licencia
899	Manuel Martínez	Molina	7. ^a	5 00
290	Pedro Segovia Román	Tordelpalo	7. ^a	5
291	Juan Casas Martínez	Renera	7. ^a	5
292	Eugenio Chicharro Mata	Valverde de los Arroyos	7. ^a	5
293	Eusebio López Morillo	Matillas	7. ^a	5
294	Mariano Navarro Marchante	Valdepeñas de la Sierra	7. ^a	5
295	Nicolás López Cobos	Idem	7. ^a	5
296	Gonzalo Borlaf Pinto	Idem	6. ^a	8 50
297	Cándido Madrid Gómez	Rillo de Gallo	7. ^a	5
298	Daniel Rodríguez Pulla	Corduente	7. ^a	5
299	Felipe Paracuellos Gil	Molina	7. ^a	5
300	Gabino Escribano Palanco	Herrería	7. ^a	5
301	Angelines Rico Martínez	Castilnuevo	7. ^a	5
302	Gregorio Muñoz Muñoz	Idem	7. ^a	5
303	Leonarda Mozas	Idem	7. ^a	5
304	Emilia Werestenruguen	Pradosredondos	7. ^a	5
305	Manuel Cid	Molina	7. ^a	5
306	Eulalio Salas Sánchez	Aranzueque	7. ^a	5
307	Adoración Villanueva Sanz	Corduente	7. ^a	5
308	Máximo Agustín Martínez	Idem	7. ^a	5
309	Mariano Villanueva Pérez	Idem	7. ^a	5
310	Juan Ruiz Verdoy	Molina	7. ^a	5
311	Milagros Martínez	Castilnuevo	7. ^a	5
312	Dominica Villanueva	Idem	7. ^a	5
313	Genoveva Villanueva	Idem	7. ^a	5
314	María Socorro Hombrados	Rillo de Gallo	7. ^a	5
315	Emilio Esteban Herrero	Galve de Sorbe	7. ^a	5
316	Laureano Muñoz Sierra	Idem	7. ^a	5
317	Sebastián Bris Escribano	Idem	7. ^a	5
318	Miguel Gordo Montero	Idem	7. ^a	5
319	Celestino Dongil Olías	Villaseca de Henares	7. ^a	5
320	Felipe Gimeno Sarrió	Matillas	7. ^a	5
321	Felipe Vera San Gabino	Sigüenza	7. ^a	5
322	Cristino Palomo Fernández	Bocigano	7. ^a	5
323	Anastasio Soria Magallón	Carrascosa de Henares	7. ^a	5
324	Crescencio García Galán	Rillo de Gallo	7. ^a	5
325	Antonia Andrés Ibáñez	Idem	7. ^a	5
326	Felisa López Muñoz	Checa	7. ^a	5
327	Juan Sanz Díaz	Ventosa	7. ^a	5
328	Petra Navío	Pradosredondos	7. ^a	5
329	Tomás Dorgil Cabellos	Guadalajara	7. ^a	5
330	Saturnino García Arenas	Pradosredondos	7. ^a	5
331	Antonio Valentín Garrido	Cifuentes	7. ^a	5
332	Manuel Vera Conde	Sigüenza	7. ^a	5
333	Narciso Milla Entrena	Molina	7. ^a	5
334	Abilia Vega Martínez	Rillo de Gallo	7. ^a	5
335	Benito Ruiz Alcocer	Almonacid de Zorita	7. ^a	5
336	Carlos López López	Valdepeñas de la Sierra	6. ^a	8 50
337	Carmen Guerrero Marcos	Cantalojas	7. ^a	5
338	Leonardo Escribano	Herrería	7. ^a	5
339	Julián Ballesteros Sánchez	Anguita	6. ^a	8 50
340	María Teresa Leal	Galve de Sorbe	7. ^a	5
341	Valentín Inés Ollero	Guadalajara	7. ^a	5
342	Cosme Castillo García	La Toba	7. ^a	5
343	Augusto Hernando Hernando	Idem	7. ^a	5
344	Anastasio Lozano Alvarez	Idem	7. ^a	5
345	Arturo de la Zarza Gamo	Puebla de Valles	6. ^a	8 50
346	Antonio Sánchez Abanto	Sigüenza	7. ^a	5
347	Francisco Hernando Andrés	La Toba	7. ^a	5
348	Casto Arroyo García	Idem	7. ^a	5
349	Jesús Concha Martínez	Molina	7. ^a	5
350	Mariano Hurtado Santamaría	Idem	7. ^a	5
351	José Pajas	Guadalajara	7. ^a	5